

## ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Que se formula de conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas; 131 y 132 de su Reglamento, para formalizar la recepción física de los trabajos del proyecto denominado AMPLIACION RED DE DRENAJE CALLE MADROÑO, FRACC. LA ESCONDIDA, ZACATECAS, ZAC., con un presupuesto autorizado de \$ 277,412.71 (doscientos setenta y siete mil cuatrocientos doce pesos 71/100 m.n) iva incluido a cargo de la empresa INGENIERIAS HUGAS, S.A.DE C.V.

| Población beneficiaria del proyecto  |               |               |  |                |               |
|--|---------------|---------------|--|----------------|---------------|
| Programada   |               |               | Alcanzada  |                |               |
| Mujeres<br>110   | Hombres<br>90 | Hogares<br>40 | Mujeres<br>110   | Hombres<br>110 | Hogares<br>40 |
| <b>Metas del proyecto</b>  |               |               |  |                |               |
| <b>Programadas:</b> 202 M3. DE EXCAVACIONES, 186 ML. DE TUBO PVC. DE 12"DE DIAMETRO, 160 M3. DE RELLENOS Y 5 POZOS DE VISITA |               |               | <b>Alcanzadas:</b> 203.78 M3. DE EXCAVACIONES, 180.20 ML. DE TUBO PVC. DE 12"DE DIAMETRO, 169.50 M3. DE RELLENOS Y 5 POZOS DE VISITA |                |               |

- I. En la Ciudad de Zacatecas Zac., siendo las 13:00 hrs del día 17 de enero del 2020, en el lugar que ocupa la obra denominada "AMPLIACION RED DE DRENAJE CALLE MADROÑO, FRACC. LA ESCONDIDA, ZACATECAS, ZAC.", las personas y servidores públicos que intervienen en el presente acto y cuyas firmas figuran al final de la presente:
  
- II. Ing. Rodolfo González Rodríguez, Residente de obra.  
L.C. Sebastián Miguel Durán Reyes, jefe de la unidad de Supervisión de Obras.  
Arq. Alonso Arturo Enríquez Ortega, Encargado de la Secretaria de Obras Públicas Municipales.  
Ing. Humberto Nicolás Garza Soto, Contratista.
  
- III. Descripción de los trabajos realizados: 203.78 M3. DE EXCAVACIONES, 180.20 ML. DE TUBO PVC. DE 12"DE DIAMETRO, 169.50 M3. DE RELLENOS Y 5 POZOS DE VISITA
  
- IV. El importe correspondiente al contrato original y sus convenios modificatorios se detallan a continuación:

| Contrato/Convenios            | Importe total con iva |
|-------------------------------|-----------------------|
| PMZ-FISE-ORIGEN-05/2019       | \$ 277,412.71         |
|                               |                       |
| <b>Importe total aprobado</b> | <b>\$ 277,412.71</b>  |

V. El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

| Contrato y convenios    | Fecha de Inicio Contractual | Fecha de Terminación Contractual | Fecha de Real Inicio | Fecha Real de Terminación | Plazo Ejecución (días naturales) |
|-------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------------------|
| PMZ-FISE-ORIGEN-05/2019 | 17/09/2019                  | 05/11/2019                       | 23/09/2019           | 05/11/2019                | 50                               |
|                         |                             |                                  |                      |                           |                                  |

VI. Relación de las estimaciones:

| Estimación       | Periodo de estimación                                      | Importe      | IVA         | Monto Ejercido | Observaciones |
|------------------|--|--------------|-------------|----------------|---------------|
|                  |  |              |             |                | ---           |
| EST.1            | DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019. | \$239,148.89 | \$38,263.82 | \$277,412.71   | ---           |
|                  |  |              |             |                |               |
| Total Contratado |  |              |             | 277,412.71     |               |

VII. Derivado de la realización de los trabajos realizados al amparo del contrato PMZ-FISE-ORIGEN-05/2019 en términos de lo dispuesto por el artículo 131 Y 132 del Reglamento de la multicitada Ley, se declara que "EL CONTRATISTA" entregó a la "INSTANCIA EJECUTORA" por conducto de su representante los siguientes documentos:

| No. | Descripción              | Fecha de Actualización | No. de Anexo  |
|-----|--------------------------|------------------------|---------------|
| 1   | Fianza de Anticipo       | 11/09/2019             | 10709-00014-4 |
| 2   | Fianza de Cumplimiento   | 11/09/2019             | 10709-00015-3 |
| 3   | Fianza de Vicios Ocultos | 23/12/2019             | 10709-00017-5 |

Las partes hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de los trabajos permanecen en la OFICINA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES y copia de los mismos obran en poder de "EL CONTRATISTA" derivado de la relación contractual entre las mismas.

- VIII. De conformidad con los artículos 110 y 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 131 y 132 de su Reglamento, en este acto el ING. HUMBERTO NICOLAS GARZA SOTO, el contratista, hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido y que se ampara mediante documento con folio 1312713 y número de fianza 10709-00017-5.

Siendo las 13:30 horas del día 17 de enero del 2020, se da por concluido el presente acto y firman de conformidad los que en el intervienen.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA

Ing. Rodolfo González Rodríguez  
Residente de Obra

L.C. Sebastián M. Duran Reyes  
Jefe De La Unidad de Supervisión de Obras

Arq. Alonso Arturo Enríquez Ortega  
Encargado de la Secretaria de Obras Públicas  
Municipales

**POR EL CONTRATISTA**

*H. C. Garza Soto*  
\_\_\_\_\_  
Ing. Humberto Nicolás Garza Soto  
Contratista

**POR LA CONTRALORIA  
MUNICIPAL**

*[Signature]*  
\_\_\_\_\_  
La firma de la presente  
no exonera de futuras  
revisaciones

**POR LA SEDESOL ESTATAL**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL**

**POR LOS BENEFICIARIOS**

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

POR LA JIAPAZ

~~José Alejandro Rojas Flores~~  
DEFC DPTO. S/REQUISICIÓN DE OBRAS

16